



ARTÍCULO | ARTIGO | ARTICLE

Fermentario N. 9, Vol. 1 (2015)

ISSN 1688 6151

Instituto de Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,
Universidad de la República. www.fhuce.edu.uy

Faculdade de Educação, UNICAMP. www.fe.unicamp.br

Centre d'Études sur l'Actuel et le Quotidien, Sorbonne. www.ceaq-sorbonne.org

ARTE, FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN:

INTERDISCIPLINARIEDAD Y SABERES ACTUALES

GLORIA M. SARDEÑA ¹

Introducción

¿De qué modo se vinculan el Arte, la Educación y la Filosofía en el modelo actual de la Educación Inicial uruguaya? ¿Cuál es el lugar de cada uno y cuál es su importancia dentro del mismo?

En Uruguay, luego del proceso de la Reforma Educativa nacional y desde 2008, el C.E.I.P² ha elaborado un nuevo Programa educativo, con los aportes y acuerdos de docentes idóneos en cada una de las disciplinas que integran el currículo escolar.

¹ Es egresada de la Licenciatura en Letras Opción Investigación en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE-UDELAR). Cursa una Maestría en Literatura Latinoamericana (FHCE- UPEP). Es Docente de Educación Primaria. Ha realizado el curso de Dirección para docentes del C.E.I.P en I.P.E.S. Ha aprobado un Posgrado en "Educación Artística, Educación y Ciudadanía" en O.E.I.- C.A.E.U. colibriesgms@hotmail.com

² Consejo de Educación Inicial y Primaria

En el Programa Escolar actual la educación uruguaya se sustenta, entre otros, sobre dos principios generales elaborados por el filósofo uruguayo Dr. Carlos Vaz Ferreira. La idea directriz de “escalonamiento” presenta el conocimiento por grado escolar dando cuenta de la adaptación a la edad del niño” (CEIP, 2013: 12). La idea vazferreiriana de “penetrabilidad” considera que “existe una clase de materia pedagógica que tiene profundidad, que permite ir penetrando el conocimiento por mucho tiempo. El material penetrable es de educación constante y se construye en el plano sociocultural (ibídem: 12)

En dicho Programa se destacan cambios que son vistos por la mayoría de los docentes como relevantes y necesarios. Entre ellos, se destaca la importancia y el protagonismo que debe tener la educación artística en los educandos.

Este trabajo intentará mostrar cómo la interdisciplinariedad es un camino exitoso hacia la construcción de aprendizajes de calidad. Sostenemos que debe existir una conexión fuerte entre la Educación, el Arte y la Filosofía porque son saberes necesarios para el educando del siglo XXI, saberes que se interconectan y que basculan apuntando a lograr el aprendizaje de manera integral en los más pequeños.

El mundo actual del arte da cuenta de experiencias estéticas complejas así como un alto nivel de experimentación que se aprecia en las obras plásticas y en los logros comunicativos que éstas alcanzan actualmente. Debido -quizás en parte- a la influencia y la mediación de los avances tecnológicos sobre todo a nivel de comunicación, se ponen en escena un sinnúmero de lenguajes expresivos que potencian la creación estética.

En forma gradual, el artista ha dejado su lugar central, hegemónico y solitario de tiempos pasados donde él era “el artista” y ha salido actualmente al encuentro del Otro, porque visualiza el campo del arte con una nueva mirada; entiende al arte como actividad integral, colectiva y compartida por todos, porque cada uno es también artista, porque el artista es Uno con el Otro. De este modo, la experiencia artística nos permite involucrarnos como participantes y vivenciar el arte desde nuestra realidad.

Acceder a la integralidad y el disfrute de la experiencia estética requiere que los niños logren conocer y comprender los diferentes lenguajes expresivos. Es través de la acción intencional y dinámica de la educación que

ello se hace posible. El niño como ciudadano tiene el derecho a conocer su cultura para quererla y verla además como bien patrimonial intangible. En este sentido, tiene que valorar la diversidad cultural desde la interpretación propia, desde el conocimiento y el respeto hacia los otros, para convivir armónicamente en una sociedad diversa y exigente. Por ello, el significado del arte se construye según la forma de interpretar la realidad en la que se está inmerso.

El sustento teórico central de una Educación relacionada fuertemente con el Arte va de la mano de la Filosofía en cuanto a que reconoce la unidad e integralidad del niño como sujeto de aprendizaje a través del pensamiento crítico. La educación, la filosofía y el arte serán pilares que promuevan la autorreflexión acerca de diferentes cánones de belleza y que a la vez favorezcan el pensamiento creativo para resolver situaciones en todos los órdenes de la vida. La interdisciplinariedad entre las artes, la educación y la filosofía y la estética- a la vez que integra los saberes- favorece el empoderamiento de los bienes culturales y del patrimonio intangible de los pueblos.

De este modo, favoreciendo los vínculos en la vida cotidiana y en democracia, nuestros alumnos desde edades tempranas conviven con otros, aceptando la diversidad cultural viéndola como desafío y como oportunidad de crecimiento personal y colectivo.

Aportes de la Grecia clásica: Filosofía, Educación y Estética

Los aportes de la Filosofía y la Estética a la educación integral del individuo son incuestionables y mantienen su vigencia.

Platón en la Grecia clásica reconocía la importancia de la educación formal desde edades tempranas de los niños, siempre en vías de lograr la virtud del ser humano ya que alcanzar la virtud o “areté” era el más caro propósito al cual debían volcarse todas las energías del individuo para apropiarse de la Belleza. La contemplación de lo bello por parte de los seres humanos permite el despertar de la percepción interna y la idea de lo bello. Es así que se vehiculiza una capacidad de resonancia, llamando a la belleza interior y uniendo lo externo con nuestra interioridad, llevándonos hacia un pensamiento más elevado.

En *La República* escribió que los niños deberían vivir con sus padres en el gineceo hasta los cinco años pero luego debían ser educados por los pedagogos o maestros. Entonces, proponía que después de los cinco años los niños pasaran a institutos especiales en donde se les educara tanto en la parte física como en la espiritual. La parte física basada principalmente en un culto a las fuerzas y en un culto a la pureza del individuo era la Gimnasia y la parte espiritual era la Música; la Música era el ejercicio de las Musas. Las Musas eran diosas que regían la Historia, la Oratoria, la Música, la Pintura y el Teatro. La educación del niño tenía dos grandes cometidos: lograr un cuerpo sano y formar, además, un espíritu abierto a las artes, al conocimiento y a todo lo humanista. La idea central sobre el logro del cuerpo y el espíritu sano como una unidad, como una combinación integral, vertebraba la concepción filosófica del mundo clásico.

Para los socráticos el cuerpo y el alma era una unidad. El cuerpo era una vasija y el alma era similar al agua con que se la podía llenar; por ello era muy importante contar con un cuerpo sano y llevar por lo tanto, una vida sana para que así el alma pudiera estar en plenitud y armonía con el cuerpo.

La Belleza y el Arte en la cultura clásica: Platón y Aristóteles

El término estética (del griego αἰσθητική [aisthētikḗ], ‘sensación’, ‘percepción’, y este de αἴσθησις [aísthēsis], ‘sensación’, ‘sensibilidad’, e -ικά [-icá], ‘relativo a’) en la filosofía tiene diversas definiciones: por un lado es la rama que tiene por objeto el estudio de la esencia y la percepción de la belleza, también, por otro por lado, puede referirse al campo de la teoría del Arte. Puede ser definida como la rama de la filosofía que se encarga de estudiar la manera en que el ser humano interpreta los estímulos que le llegan del mundo circundante dando lugar al conocimiento sensible, adquirido a través de los sentidos.

Sin embargo, la Estética es reflexión filosófica que se realiza sobre objetos artísticos; es el dominio de la filosofía que estudia el arte y sus cualidades.

Si la Estética es la reflexión filosófica sobre el arte, uno de sus problemas será determinar el valor que está contenido en el arte. La Estética tiene un lugar central en la educación artística ya desde la primera etapa educativa infantil porque sólo la Estética analiza filosóficamente los valores que están contenidos en la obra de arte.

Para Platón, arte es la habilidad o capacidad creadora del ser humano tanto en lo material como intelectual. Platón sostenía que la estética no corresponde a lo que es agradable a los sentidos debido a que es objeto de admiración y no de deseo; respecto de ello incorporó el término mimesis ya que para él las imágenes son imitaciones de los objetos reales sin representar la misma función que las originales. En el *Protágoras* sostuvo que el arte era la capacidad de hacer cosas por medio de la inteligencia a través del aprendizaje. El arte es visto como destreza, como *téchnê*. Estas imitaciones pueden ser genuinas cuando conservan idénticas propiedades que su modelo. Son aparentes si únicamente se parecen al original.

Platón entendía la belleza en sentido amplio ya que abarcaba no sólo los valores que caracterizamos como estéticos sino también elementos psíquicos y sociales, la virtud y la verdad, caracteres y sistemas políticos. Platón sostenía que la esencia de la belleza estaba dada por el orden interno, la medida, la proporción, en la armonía. Concebía la belleza como la propiedad de disponer y distribuir los elementos (distribución y armonía) y a la vez, como una propiedad cuantitativa que podía ser expresada con números (medida y proporción). Explica que la materia y la proporción deciden la belleza de las cosas proporcionándoles unidad. La forma entonces tendría una mayor preponderancia en el arte y la belleza en cuanto a la distribución de los elementos y no como apariencia de las cosas. Las formas bellas son importantes pero no son superiores al mismo contenido. La idea de belleza es manifestación de la divinidad del hombre. Ya en su madurez Platón sostuvo que no puede limitarse la idea de belleza a los cuerpos ya que la belleza es propiedad también del alma y de las Ideas y ésta es superior a la de los cuerpos. La belleza es superior pero no es la más perfecta sino que la Idea misma de belleza es la que alcanza la perfección y pone a la belleza en un plano superior. Esta idealización y espiritualización de la belleza produjo un cambio en la perspectiva de la estética, proyectándola desde la experiencia a la construcción. Platón entendía que el grado de belleza era mayor cuanto menor era la distancia respecto de la Idea de lo bello. De todos modos él sostenía que la mayor belleza estaba en el universo y no en el arte. Se sirve del concepto griego del arte que comprendía como arte lo que era útil. Era arte todo lo que el

hombre produce en forma útil y con una finalidad. Era arte también la técnica pero no así la poesía que ve ligada a la inspiración.

Dividió al arte en tres categorías: artes que emplean objetos, artes que los fabrican y artes que lo imitan. Separaba las artes en representativas (la escultura y la pintura que comenzaban a representar al ser humano real, liberándose de lo geométrico), imitativas (la poesía hablada en primera persona y la que el poeta habla a los protagonistas, la representación histriónica, las artes plásticas) y miméticas (sumándole al sentido de imitación el de reproducir, imitar incorporaba además el concepto de representar). El arte de la música, el que sirve a las Musas era considerado representativo e imitativo.

Para Aristóteles, el arte es una actividad humana, lo que lo distingue de la naturaleza; siendo que los productos del arte son contingentes, en cambio, los de la naturaleza son necesarios. El arte era un proceso psicofísico opuesto al de la naturaleza. La capacidad de producir es una habilidad o *technê* que el artista logra con la práctica; el artista es aquél que conoce muy bien los materiales y entonces domina el arte, el cual puede ser aprendido. Al entender el arte como habilidad lo equiparó a la ciencia, borrando las fronteras entre ambas.

Frente al concepto platónico de mimesis, Aristóteles sostiene que copiar es una capacidad natural humana y placentera que está basada en tendencias innatas. Por ello sostiene que la imitación, la armonía y el ritmo son connaturales al niño. Agrega que lo mimético no es meramente copiar ya que el artista al imitar la realidad la puede transformar embelleciéndola o afeándola. Mimesis es la representación de la realidad así como la libre expresión).

Aristóteles dividía las artes según la relación entre arte y naturaleza. El arte imita lo que la naturaleza no puede hacer por sí sola. Las artes imitativas eran la poesía, la música y las artes plásticas; dentro de éstas identificó las artes catárticas como las que pertenecían a la poesía, la música y la danza. La combinación de catarsis, la liberación de las pasiones mediante la música y mimesis, o sea de purificación con imitación, surge de los ritos religiosos y de la interpretación pitagórica del arte. El literario incluía la tragedia y la comedia, junto a lo dramático y lo épico.

En cuanto a la Belleza Aristóteles sostiene que es buena aunque no todo bueno es bello; la belleza es agradable aunque no todo placer es bello, por lo

tanto, la belleza ha de ser buena y agradable a la vez. El goce de la belleza sostiene Aristóteles que se debe a la experiencia misma y no a todo lo que se asocia con ella.

Consideraciones sobre la enseñanza del Arte en el ciclo escolar

El campo disciplinar del arte y una verdadera educación artística deben permitir a todos los alumnos auténticas oportunidades de una educación para la vida; oportunidades de búsqueda e indagación permanente sirven así para pensar estrategias de resolución de problemas cotidianos, de manera creativa y optimista.

Las Bellas Artes han estado asociadas a la idea de belleza, idea que adquiere significado para el artista en el contexto histórico en que la obra artística se produce. La mirada estética de la obra implica percibir que ella vale por lo que re-presenta y no por lo que presenta. Los niños deben aprender a conocer el arte desde sus primeras experiencias educativas.

En este sentido y como política educativa uruguaya: “Es función esencial de la escuela ampliar el campo de intereses y referencias culturales del niño, con la convicción de que nuevos saberes y experiencias estéticas más integrales, generen problematizaciones y/o despiertan nuevos intereses (CEIP, 2013: 71).

Los docentes uruguayos Fernando Miranda y Gonzalo Vicci afirman que la construcción de la identidad cultural va de la mano “con las manifestaciones y producciones que concentran, fundamentalmente, elementos de valor estético, es decir, que hacen intervenir nociones de belleza/fealdad, gusto/disgusto, placer/ displacer” (2011: 60-61). El valor educativo de esas producciones está dado por lo relacional en la vida cotidiana.

En nuestro Programa escolar, Fernando Hernández, artista y docente uruguayo sostiene que “el arte es una construcción social, cambiante en el espacio, el tiempo y la cultura, que hoy se refleja en las instituciones, los medios de comunicación, los objetos artísticos, los artistas y los diferentes tipos de público” (CEIP, 2013: 71).

El cometido del arte actual no debe apuntar sólo a formar niños-artistas como se pretendía antes, sino que el arte, la obra artística y la labor del artista deben propiciar una estética signada por las oportunidades para expresarse con el Otro, en un clima de convivencia armoniosa, fomentando las relaciones entre los individuos en un clima de igualdad.

Si reflexionamos sobre la educación que queremos para el ciudadano del siglo XXI, consideramos que la misma no se remite sólo a un mero transmitir de conocimientos a un grupo de niños pequeños de entre tres y cinco años que concurren todos los días a clase. Es necesario analizar nuestros saberes a la luz de las bases filosóficas, pedagógicas y didácticas como docentes y también a través de nuestras propias experiencias de vida o sea, también como aprendientes.

Las influencias de las corrientes educativas que nos formaron como docentes, las prácticas innovadoras de investigadores y educadores uruguayos del siglo anterior tales como Jesualdo Sosa, Reina Reyes y Julio Castro, el reconocer el valor de la "escuela activa": la clase como laboratorio de experimentación, las influencias de la investigación-acción y de la formación permanente nos permiten mejorar nuestro propio aprendizaje y construir cada día mejor, nuestro rol docente. Es importante brindar aprendizajes que sean significativos para los alumnos, apostando a una educación integral de calidad, que dé cuenta de la diversidad como fortaleza en el aula y en la educación contemporánea actual. El conocimiento específico debe transmitirse con el lenguaje académico específico, siempre acorde a la etapa de desarrollo cognitivo y psicológico del grupo, transponiéndolo en caso de ser necesario para que los niños se empoderen de los conocimientos desde la educación institucional formal. Por esto, la escuela es el lugar que legitima los saberes destinados a ser aprehendidos por todos. Así en el Programa escolar se dice que la escuela pública es el lugar de la vigencia de lo público como proceso de apropiación legítimo de saberes porque es un saber que "está destinado a todos" (CEIP, 2013: 17).

Una verdadera educación integradora debe estar directamente relacionada con el conocimiento de las diferentes posibilidades del cuerpo del alumno. La educación artística en el nivel Inicial debe empoderar al niño con conocimientos de su propia cultura y de otras, con contenidos que contribuyan a optimizar la creatividad artística como proceso de descubrimiento personal en los pequeños. Además, la educación a través del arte vivenciado contribuye a despertar el gusto por la creación a nivel individual y también colectivo, permitiendo mejores avances en los logros expresivos que contribuyen al estado de bienestar. Es necesario implementar una secuencia de actividades

que contemple el aspecto lúdico como estrategia de aprendizaje en el aula, vinculando la expresión corporal, la educación musical, la educación visual, el teatro y la literatura y el empleo de diversas herramientas tecnológicas como lenguajes integradores, en tanto educativos y necesarios.

A propósito, acerca del juego como herramienta de aprendizaje en la educación de los niños, en *La República* en el diálogo que sostienen Sócrates y Platón se dice: “–No emplees, pues, la fuerza, mi buen amigo –dije–, para instruir a los niños; que se eduquen jugando y así podrás también conocer mejor para qué está dotado cada uno de ellos” (en *La Nueva Acrópolis*: 231).

El sustento teórico central de una Educación relacionada fuertemente con el Arte va de la mano de la Filosofía en cuanto a que reconoce la unidad e integralidad del niño como sujeto de aprendizaje a través del pensamiento crítico. Las tres disciplinas serán así pilares que promuevan la autorreflexión acerca de diferentes cánones de belleza, favoreciendo el pensamiento creativo para la vida.

La interdisciplinariedad entre las artes, la educación y la estética- a la vez que integra los saberes- favorece el empoderamiento del niño acerca de los bienes culturales y del patrimonio intangible de los pueblos.

De este modo, favoreciendo los vínculos en la vida cotidiana y en democracia, nuestros alumnos desde edades tempranas conviven con otros, aceptando la diversidad en ambientes educativos de calidad.

La igualdad en el plano educativo debe ir de la mano del conocimiento y de las oportunidades para todos. Como afirma el docente y artista uruguayo Pedro Figari: “La conquista de la igualdad, como la de la libertad, exige, como única arma eficaz y esencial, conocimiento. No basta ser aspirante a la igualdad, pues: es preciso ser aptos para practicarla” (*Estética Arte Ideal*, 1960: 188).

Por este motivo se introducen disciplinas como teatro y literatura y nuevos lenguajes de la cultura visual como lo son fotografía, cine, lenguaje audiovisual, en el currículo escolar. En éste se considera que el goce estético es un derecho del niño y del individuo de conocer, disfrutar y producir arte en sus diversas manifestaciones con sus especificidades disciplinares “como formas de representación, expresión y comunicación humana (CEIP, 2013: 71). Por esto, sostenemos que la educación artística debe trascender el ámbito escolar siendo parte de una política cultural plural, donde todos los grupos se

vean representados. Asimismo, es necesario enseñar a nuestros alumnos herramientas significativas que los permitan no sólo producir arte sino que enseñen a interpretar la obra artística.

El Arte puede ser un generador de cambio en la sociedad cuando además de los objetivos estéticos se den conjuntamente los sociales. Actualmente el Arte Comunitario puede ser entendido como una oportunidad inmejorable para nuestros niños de vivenciar el arte junto a los demás miembros de su comunidad. El arte Comunitario forma parte del Arte Relacional en cuanto a que éste se define como un conjunto de prácticas artísticas que toman como centro de su teoría y práctica, las relaciones humanas, inter e intrapersonales situadas en el propio contexto social. El Arte Comunitario vincula estrechamente, la teoría y la práctica del arte como conocimiento significativo y como estado de encuentro.

El Arte no se crea sino que se participa y es allí donde el arte tiene sentido si promueve el relacionamiento humano como producción significativa. De esta manera el arte toma sentido a través de las acciones y la comunidad que se involucra.

Así, en el hacer algo juntos, en el encuentro con el arte como propuesta de ensayo de la realidad se da la comunicación, el intercambio y el consenso. La micronarración de ese espacio artístico compartido promueve el sentido de pertenencia, el diálogo inter-biográfico, la memoria colectiva, el compromiso social y la celebración.

¿De qué manera se vincula la didáctica a la enseñanza de la educación artística a los alumnos más pequeños del sistema educativo?

La didáctica tiene como propósito construir conocimientos significativos para los alumnos y el docente con su hacer favorece los modos y procesos de aprendizaje en el aula.

Por lo tanto, en nuestra tarea docente diaria debemos reflexionar sobre nuestras propias prácticas, la forma de abordar las temáticas y de aproximarnos a los contenidos. Importa además la aplicación práctica de esos contenidos abordados. Se trata de construir buenas prácticas didácticas y desde la investigación científica, con el objeto de llevar una enseñanza de calidad.

Al vincular nuestras prácticas educativas con la experiencia artística podemos apreciar que a través del arte y de la experiencia estética como proceso comunicativo se vinculan fuertemente los individuos al interior y al exterior del aula. La educación es sentida como proceso de construcción colectiva de conocimiento, desde una visión integradora e integral de los lenguajes artísticos. Ello es vital porque “la construcción de una cultura democrática exige necesariamente de una educación artística que posibilite conocer estos lenguajes para desarrollar una postura crítica y creativa, libre y responsable” (Programa de Educación Inicial y Primaria, 2013: 72).

Para llevar a buen puerto la tarea educativa que comienza con la Educación Inicial, es necesaria la tarea del educador y la construcción cotidiana del rol docente contemporáneo.

Respecto de los vínculos que establecemos en la clase con las prácticas profesionales involucradas en el campo de la disciplina de que se trata y siempre pensando en la enseñanza de las artes en el aula, es que de acuerdo con las ideas de Jesualdo Sosa (1938) que son la base de su “pedagogía de la expresión” la escuela es un ambiente muy propicio para alcanzar aprendizajes de calidad a partir de aula- taller; los "centros de interés" infantil a través de la experiencia activa promueven la curiosidad y la auto-investigación, según Reina Reyes (1975). El maestro Julio Castro (1966) organiza los espacios corpóreos, a través de su idea central implementando la “mesa colectiva”; considera vital el trabajo en duplas, en pequeños grupos y en equipos, como modalidades de trabajo colaborativo que permiten el intercambio de saberes, puntos de vista y que además, favorecen la comunicación intergrupala. Asimismo, reconocemos los aportes filosóficos y didácticos del artista y educador Pedro Figari (1915) en la educación profesional de la Escuela de Artes y Oficios, hoy U.T.U. pero cuya relevancia y enseñanzas apuntan a toda la educación artística escolar.

Al interesarnos e investigar los procesos de la creación artística, problematizamos cuestiones relacionadas con la producción y recepción, la formación artística de nuestros alumnos, las habilidades artísticas que deben desarrollar nuestros alumnos para adquirir un oficio. Será necesario potenciar las capacidades individuales, incentivar la observación, la actitud crítica y la

creatividad, debemos favorecer la participación focalizada y activa de acuerdo al contenido trabajado en el aula en todo momento.

Como parte de la metodología tenemos que tener en cuenta los conocimientos y saberes previos de los niños ayudándolos a asociarlos con conocimientos anteriores. Es muy importante que mantengamos el contacto visual con los niños además de la mencionada escucha activa en el tiempo pedagógico de calidad.

Consideramos indispensable, construir confianza en el aula con niños: respeto mutuo e interés genuino por los procesos de aprendizaje individual y colectivo de todos los alumnos son necesarios para que el aula se convierta en un lugar apropiado y óptimo para el aprendizaje mediado; de esta manera el conocimiento educativo se vuelve significativo, creativo y optimista, promoviendo la necesaria “formación de la personalidad” que al decir de Reina Reyes en su libro *Drama en la educación*, “tanto en el aspecto intelectual como en el afectivo, se realiza de manera continua desde la infancia, en un proceso dialéctico entre el ser y el medio” (1975: 53-54). La tríada didáctica - docente, alumno, conocimiento escolar- sale fortalecida y el docente se vuelve realmente un facilitador del aprendizaje, además de un referente natural.

La participación y la convivencia armoniosa de todos los actores que componen la escuela son dos de los pilares centrales de nuestro trabajo diario. Concluimos que ambos, mediados por el arte, contribuyen a fortalecer vínculos entre la escuela y el entorno. La comunidad al visibilizar los lazos humanos mediante la participación y la práctica artística optimiza el sentido de pertenencia del grupo asentado en el lugar fortaleciéndolo y apuntando a aprender con el otro.

El Programa escolar y el Área de Educación Artística

El objeto de estudio propio de la educación artística actual considera tres dimensiones estéticas: “cultural o contextual, productiva o de realización y crítica, estética o reflexiva” (CEIP, 2013: 77). La producción artística necesita de la acción siempre acompañada de la reflexión. El docente debe promover la toma de conciencia del alumno acerca de sus intenciones en la realización, en sus acciones y resultados o logros, relacionando los tres aspectos. La apreciación requiere el conocimiento de elementos y técnicas que conforman las diferentes composiciones estéticas y de la contextualización de ellas.

En lo referente a las Artes Visuales se reflexiona sobre cómo el uso de la tecnología (el cine, la televisión, el video y las tecnologías informáticas) ha incidido en la forma de percibir el discurso de las imágenes (tiempo, movimiento, reproducción masiva) dando paso a otras que plantean nuevos desafíos educativos (conectividad, inmediatez, interactividad). El Programa escolar afirma que esta cultura multimedial, compleja y de masas en la que estamos inmersos “exige de la intervención educativa para su interpretación y análisis crítico (...) El mundo del arte en la actualidad muestra experiencias estéticas diversas, complejas, que se crean a partir de la integración de diferentes lenguajes artísticos” (CEIP, 2013: 70). Pero para poder apreciar estas experiencias se “requiere de la intencionalidad y acción educativa (ibídem: 70).

Los contenidos programáticos para el Nivel Inicial incluyen el retrato en la fotografía, el retrato y el autorretrato en diferentes artistas, la figura humana en la escultura, el color, la forma, la línea, punto y mancha en obras artísticas así como el dibujo, la pintura y el modelado. Luego a partir de Primer Año escolar se incluirán: el arte rupestre, lítico, artes de la región, el paisaje en la fotografía, el fotomontaje, la imagen fija y en movimiento, arte abstracto, niveles de abstracción en la composición, el lenguaje cinematográfico, la persuasión de la imagen en la propaganda.

En cuanto a la enseñanza de la Música en el Programa escolar se la considera como “lenguaje universal de la humanidad” (ibídem 2013: 73). Su objeto de estudio debe ser presentada como un todo; debe ser integral e integradora desde sus objetivos como de sus metodologías” (ibídem: 73). Los alumnos se acercarán a ella “desde la vivencia sensorial y corporal, desde el uso de la voz, la práctica instrumental, la danza, sin el conocimiento previo, el que podrá ser abordado en una instancia posterior” (ibídem: 73). Desde la Educación Musical, la música debe ser puesta al alcance de todos para que los alumnos sean capaces de “conocer, expresarse y crear a través de ella, cuidar el medio ambiente sonoro, cantar un repertorio adecuado a su edad y nivel y acceder a diferentes culturas y a la diversidad estética” (ibídem: 73). Se trabajará desde un proceso de desinhibición hacia la percepción y el disfrute para arribar luego al aspecto teórico de la música.

Se sugiere para el Nivel Inicial la enseñanza de canciones infantiles, la música instrumental y la música académica instrumental y vocal. Se trabajará con la localización del sonido en el aula, la corporización de las canciones infantiles tradicionales y las rondas tradicionales uruguayas, el timbre en la voz y los sonidos en la comunidad, el pulso en las canciones, el ritmo, los cotidiáfanos y los ecos rítmicos, avanzando con el aprendizaje de música indígena, danzas circulares, música americana y europea de los siglos XVII Y XVIII, danzas folclóricas y rurales uruguayas, el poema sinfónico, la música afroamericana y la música popular contemporánea hacia el final del ciclo escolar.

Asimismo, la Expresión Corporal en la escuela refiere al derecho de los individuos y en particular, de los niños a “expresarse con su propio cuerpo y reflexionar sobre la valoración del mismo” (ibídem: 73). Es el derecho a bailar su propia danza. “Es el lenguaje artístico por medio del cual el ser humano expresa sensaciones, emociones, sentimientos y pensamientos a partir de los movimientos creativos y singulares con su propio cuerpo” (ibíd.: 74). El niño se expresa libremente a través de gestos, desarrolla destrezas, baila solo o con otros, con o sin elementos sonoros, sobre diferentes escenarios y “crea espacios, ritmos e imágenes” (ibíd.: 74).

Se destacan como contenidos a ser abordados en Inicial: los límites y dimensiones del espacio físico, el espacio vivenciado, los cambios de dirección en los desplazamientos espaciales, el reconocimiento del cuerpo y los movimientos del mismo, reproducción de objetos e imágenes del entorno, de elementos de la naturaleza, movimientos y ritmos así como duración del movimiento.

En cuanto a las artes escénicas el Teatro en la escuela es una de las más completas. Están integradas “las artes plásticas, el vestuario, la utilería, el maquillaje y la escenografía (...) Están presentes la música, los lenguajes tecnológicos y esceno- técnicos (como la iluminación y el sonido) la literatura en los textos, parlamentos y guiones y el trabajo de representación del actor con el movimiento corporal y uso de la voz” (ibíd.: 74). La participación activa de los educandos como actor o público constituye “experiencias significativas a través de las cuales se enseña a conocer y apreciar los códigos del lenguaje teatral y su trascendencia histórica y teatral” (ibíd.: 74).

El taller de teatro en la escuela es la “metodología participativa y democrática que potencia el desarrollo integral, creativo, grupal y singular de la comunicación y expresión humana” (ibíd.:74).

Se sugieren como contenidos programáticos: la representación de roles de la vida real y familiar así como en situaciones de ficción, juegos de interacción en forma individual y colectiva y juegos de sombras con el cuerpo y con objetos; en los primeros años de Primaria se explicitan los contenidos: manifestaciones expresivas a través de títeres y marionetas; el empleo de la máscara, el mimo y la pantomima, el lenguaje teatral, la comedia y el humor, la tragedia y el espectáculo teatral, hacia los dos últimos años escolares.

En cuanto a la Literatura el Programa la caracteriza como que “es expresión de belleza por medio de la palabra oral y escrita, puesto que existe en ella una intencionalidad estética” (ibíd.:75). Al involucrar al emisor y al receptor “se convierte en un hecho de comunicación social” (ibídem: 75). Su finalidad es la “comunicación estética” como afirma Van Dijk y la literatura a partir del libre juego con el lenguaje debe promover la lectura para el goce ya que como toda disciplina artística “favorece el desarrollo de la sensibilidad y la construcción de subjetividad” (ibíd.: 75). Según la función poética del lenguaje jakobsoniana “la forma se vuelve sobre sí misma y reclama el cómo está dicho sobre lo dicho” (ibíd.: 75). El surgimiento de la literatura infantil como categoría coincidió con el reconocimiento del niño como ser con características propias de su psiquismo y desarrollo.

La literatura infantil tiene su origen en la literatura oral. De ahí que en los primeros años del niño en la etapa inicial entre tres y cinco años el Programa recomienda la enseñanza de retahílas, limericks, jitanjáforas, trabalenguas, pregones, adivinanzas en verso, coplas, nana, rimas, rondas y cuentos tradicionales. Para primero y segundo año de la etapa primaria se sugieren haikus, cuentos realistas, fábulas, refranes, historieta, guión en la obra de títeres; en tercer y cuarto año se trabajará con: el cuento clásico regional y latinoamericano, mitos y leyendas rioplatenses e indígenas, caligrama, payada de contrapunto, refranero popular, la oda, la letra y el cuplé de la murga. En los dos últimos años escolares están indicados los mitos y leyendas universales, las cosmogonías, la novela de aventuras, el cuento contemporáneo, el de ciencia ficción, la biografía y la autobiografía, la canción, el romance, la prosa

poética, los versos criollos para Pericón, el guión en la comedia y en la tragedia. Los contenidos programáticos serán abordados desde la “apreciación estética de las obras literarias” (ibídem: 76).

El Programa escolar luego de la fundamentación y descripción de las ideas rectoras para el área del Conocimiento Artístico, incluye un cuadro gráfico en forma concéntrica en tres ejes: identidad, patrimonio y diversidad. Este conocimiento apunta a la sensibilización del alumnado teniendo en cuenta: percepción, conocimiento, expresión, creatividad y comunicación. Dentro de la dimensión estética valora la Historia de las Artes: artes visuales, expresión corporal, literatura, música y teatro.

Los contenidos programáticos vertebradores tanto en Primaria como en nivel Inicial son: espacio, imagen, materia, movimiento, tiempo y sonido. Los mismos están previstos que sean abordados por los docentes en forma secuenciada, escalonada, recursiva y frecuente.

Para optimizar el mejor desempeño profesional en torno a la enseñanza del conocimiento artístico el CEIP, la Inspección de Educación Artística y el IPES³ han desarrollado cursos docentes de perfeccionamiento así como concursos de docentes con la finalidad de incrementar el número de docentes especializados y cubrir la oferta educativa, en el área de la educación artística.

Por lo tanto, creemos que la educación artística al recuperar el conocimiento como objeto de enseñanza “trasciende la mera producción y busca enseñar herramientas técnicas y de lenguaje para adentrarse en la dimensión cultural y social de los hechos artísticos” (CEIP **Programa escolar 2008**, 2013: 77).

A modo de síntesis

Es importante que podamos VIVENCIAR el Arte como la inmejorable oportunidad para HACER y transformar el espacio desde lo lúdico y cotidiano así como para CONVIVIR con lazos de calidad y duraderos entre la escuela y la comunidad. De este modo, estamos convencidos de optimizar el conocimiento de sí y permitirnos un estado de encuentro con el Otro.

Ser docentes en este nuevo milenio es un auténtico desafío que se presenta en la educación y específicamente, en la enseñanza del campo artístico. El

³ Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores Juan Pivel Devoto

formar a los nuevos espectadores y ciudadanos críticos reflexivos para enfrentar los desafíos actuales, implica el manejo sólido de conocimientos y códigos específicos de los distintos lenguajes cuya característica es el dinamismo.

Nuestra meta educativa para este siglo XXI debe ser apostar a una educación innovadora, integral e integradora del ciudadano actual a través de la interdisciplinariedad entre la Educación Artística, la Filosofía y la Educación.

En este sentido, los actuales lineamientos renovadores del Programa de Educación Inicial y Primaria en el Área del Conocimiento y la Educación Artística uruguaya, rescatan la vigencia del ideal educativo griego antiguo y la aspiración de alcanzar los mejores logros, tender a la sabiduría a través de la educación integral del cuerpo-mente de los niños y del valor educativo del Arte

En una época de fuerte aceleración tecnológica y de gran impacto informático y comunicacional, esto ha incidido en la manera que tenemos de percibir el Arte, en la producción del artista y de la obra artística y ha influido notoriamente en los modos de recepción en todos nosotros y especialmente en los escolares, a quienes debemos formar como público crítico y reflexivo.

Bibliografía

C.E.I.P (2013) **Programa escolar de Educación Inicial y Primaria**. Imprenta Rosgal. Tercera edición. Montevideo.

Figari, Pedro (1960) **Estética Arte Ideal**. Montevideo: Biblioteca Artigas Colección Clásicos uruguayos Vol. III

Miranda, Fernando; Vicci, Gonzalo (2011) **Pensar el arte y la cultura visual en las aulas**. Montevideo: Aula XXI. Santillana.

Reyes, Reina (1975) **Drama en la educación**. Editorial Alfa Argentina. Buenos Aires.

www.nueva-acropolis.es Platón **La República** Consultado el 5/1/2015